

CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL
Y DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Subdirección General de Evaluación Ambiental
C/ De la Democracia, 77
46018 VALENCIA

N/R: ASOSUB/2018/40/46 AGR/AHL
S/R

**ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN DE OBRA SUBTERRÁNEA EN CHESTE, PRESENTADA
POR LA COM. REG. SARRETILLA, PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**

Dado que el sondeo propuesto se encuentra incluido en el Anexo II, grupo 3, apartado a), 3º *“Perforaciones de más de 120 metros para el abastecimiento de agua”* de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, el proyecto debe ser sometido a Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada, por lo les remitimos la siguiente documentación, para su correspondiente informe:

- Documento Ambiental.

València,
El Jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía